

XVII PREMIOS PYME

Con la colaboración de Orange, SGR-Cesgar, Bankinter y CE Consulting



Imagen de los representantes de las empresas galardonadas en la XVI Edición de los Premios Pyme.

Expansión e Ifema reconocen a las mejores pymes españolas

GALARDÓN A LAS MEJORES PRÁCTICAS/ El diario líder de información económica y Feria de Madrid convocan la XVII edición de los Premios Pyme, el galardón de referencia entre las pequeñas y medianas empresas.

Expansión. Madrid

“Esa semilla que crees ínfima contiene un árbol que contiene un bosque”. La frase del escritor Alejandro Jodorsky resume el importante papel que tienen las pymes en la economía española. Y es que las compañías de pequeño y mediano tamaño suponen el 98% del tejido empresarial español y generan el 75% del empleo y el 65% del PIB. Aunque por su tamaño ocupen a veces un segundo plano, lo cierto es que son el auténtico motor de la economía española. Además, no hay que olvidar que las principales firmas españolas que hoy gozan de reputación internacional empezaron como pequeños negocios que fueron creciendo gracias al esfuerzo y el trabajo de los fundadores y sus sucesores.

Por este motivo, **EXPANSIÓN e Ifema**, con la colaboración de **Orange, SGR-Cesgar, Bankinter y CE Consulting**, convocan la XVII edición de los Premios Pyme, que en los últimos años se ha consolidado como el galardón de referencia entre las pequeñas y medianas empresas. Un reconocimiento que premia la dedicación de un colectivo responsable de más de la mitad de los puestos de trabajo generados en el sector privado.

Negocios punteros

En la edición del pasado año fueron galardonadas las empresas AVS, Cimico, J.Huete, WorkandLife, Civitatis y Janna Producciones (accésit). Paul Victoria Mancy, fundador de Balene, logró el premio al mejor emprendedor.

Las pymes suponen más del 90% del tejido empresarial y lideran la creación de empleo

Cada compañía puede presentar su candidatura en más de una categoría

Los galardones suponen un impulso para aquellas compañías punteras en cada una de las seis categorías del certamen: innovación tecnológica, internacionalización, medio ambiente, responsabilidad social corporativa, creación de empleo y mejor emprendedor. Cada aspirante podrá presentar su candidatura en más de una categoría.

El objetivo de estos premios es galardonar las buenas prácticas empresariales para que puedan servir de ejemplo a otras compañías.

Hasta el 17 de octubre

El plazo de inscripción permanecerá abierto hasta el próximo **17 de octubre**. Para participar, basta con enviar un documento en el que figure un breve resumen –máximo de dos folios– de la trayectoria de la empresa, en el que se destaquen los méritos e hitos importantes para merecer el galardón en cada una de las categorías a las que se aspira. Toda la documentación debe enviarse a la dirección web **vanesa@expansion.com**.

Mayoría de capital español

El requisito principal para poder participar es entrar dentro

de la definición de pyme. Esto implica tener menos de 250 empleados y que la facturación durante el último año no supere los 50 millones de euros.

También es necesario que la mayoría del capital se encuentre en manos españolas. No se aceptarán las candidaturas de aquellas compañías que, cumpliendo por sí mismas los requisitos, pertenezcan a un holding que supere el tamaño máximo.

Si se reúnen estos criterios, no se valorará el tamaño ni los ingresos de los candidatos, sino su trayectoria y los méritos logrados en cada una de las categorías a las que se presente. Una vez que el jurado se reúna, a partir del 25 de octubre, se comunicará a los ganadores el día y el lugar en el que se entregarán los premios.

CÓMO PARTICIPAR EN EL CERTAMEN

Plazo de inscripción

El periodo de recepción de candidaturas estará abierto hasta el jueves 17 de octubre.

Requisitos

Sólo pueden participar las empresas que encajen dentro de la definición de pyme: un máximo de 250 empleados y una facturación igual o inferior a 50 millones de euros anuales. Además, la mayor parte del capital tiene que ser español. No se aceptarán las candidaturas de aquellas filiales o sociedades que pertenezcan a un holding o grupo de compañías que en conjunto superen el tamaño para ser considerado pyme.

Documentación

Las empresas candidatas deberán enviar un mail en el que especifiquen las categorías en las que van a participar. También tienen que adjuntar una breve explicación, que no supere los dos folios, de su trayectoria y los méritos que reúnen para aspirar al premio.

Datos de contacto

La documentación debe enviarse por correo electrónico a la siguiente dirección: **vanesa@expansion.com**. Se recomienda mandar la información con antelación por si hubiera que ampliar los datos.

CUÁLES SON LAS CATEGORÍAS

- Innovación tecnológica**
Se premiará a la empresa que destaque por aplicar los últimos avances tecnológicos al desarrollo de nuevos productos.
- Internacionalización**
El galardón está destinado a los negocios que en los últimos años hayan multiplicado su presencia en los principales mercados extranjeros.
- Medio ambiente**
Una oportunidad para todas las empresas que destaquen por su compromiso con el entorno que les rodea y consigan generar un impacto ecológico positivo.
- Responsabilidad social corporativa**
Esta categoría recompensa a las pymes que hayan desarrollado proyectos solidarios integrándolos en su estrategia.
- Creación de empleo**
Dirigida a aquellos negocios que durante los últimos años hayan conseguido ampliar su plantilla mediante la contratación de nuevos trabajadores.
- Mejor emprendedor**
Un merecido reconocimiento para el empresario capaz de desarrollar su propia compañía hasta conducirla al éxito en el mundo de los negocios.